



Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba la construcción de la sede del Instituto de Investigación IMDEA Materiales

- El Ministerio de Ciencia e Innovación, la Comunidad de Madrid y el organismo de investigación “Fundación IMDEA MATERIALES” formalizarán un convenio para la construcción de la sede del Instituto Madrileño de Estudios Avanzados de Materiales
- El presupuesto total de la construcción del edificio asciende a más de 18.300.000 euros

11 de septiembre de 2009. El Consejo de Ministros ha autorizado hoy la suscripción de un convenio entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Comunidad de Madrid y el organismo de investigación “Fundación IMDEA MATERIALES” para la construcción de la sede del Instituto Madrileño de Estudios Avanzados de Materiales.

El Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i, gestiona Fondos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) destinados a financiar actuaciones dirigidas a favorecer el desarrollo regional a través de la investigación.

La Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i solicitó a todas las Comunidades Autónomas la relación de proyectos de infraestructuras científicas considerados prioritarios dentro de las respectivas estrategias de desarrollo regional a través del fomento de la investigación.

Dentro de la Comunidad de Madrid, el citado Departamento del Ministerio de Ciencia e Innovación ha seleccionado el proyecto “Construcción del edificio sede del Instituto de Investigación IMDEA Materiales” para beneficiarse de la financiación FEDER debido a su capacidad de contribuir al desarrollo de la región y de transformar los resultados de investigación en productos y servicios de alto valor añadido.

En concreto, este proyecto de infraestructura científica ha sido escogido debido a que la Fundación IMDEA Materiales pretende llevar a cabo investigación de excelencia en el ámbito de la Ciencia y la Ingeniería de los Materiales, realizar transferencia de tecnología al sector y captar investigadores de talento. Se espera asimismo que realice investigación con aplicación industrial, en colaboración con otros grupos de investigación existentes en la región y con empresas.

El presupuesto total de la construcción del edificio asciende a más de 18.300.000 euros. De esta cantidad, el Ministerio de Ciencia e Innovación anticipará a la Fundación el importe correspondiente a la cofinanciación de FEDER - 7 millones de euros- con el fin de garantizar la ejecución del proyecto; asimismo, también concederá un préstamo a favor de dicho organismo de investigación por importe de otros 7 millones de euros. El resto del presupuesto total será aportado por la Fundación.

La situación del nuevo edificio de IMDEA Materiales, en el Parque Científico y Tecnológico del área sur de Madrid TECNOGETAFE, le permitirá estar en relación directa con otros centros de investigación avanzados, como el Centro Tecnológico Aeronáutico, el Centro Tecnológico Industrial y el Centro de Recursos Energéticos Minerales y Materiales Avanzados. El objetivo último del acuerdo aprobado hoy es dotar a la industria de la Comunidad de Madrid de una completa infraestructura de servicios de I+D+i que le permitan potenciar su competitividad.